



FESTIVAL DE LAS NACIONES.

I Premio de Escultura Trofeo Premios Solidarios

en colaboración con la FACULTAD DE BELLAS ARTES de la
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

BASES:

ORGANIZACIÓN:

1. El *Festival de las Naciones*, convoca el ***I Premio de Escultura Trofeo Premios Solidarios***, con la colaboración de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla.

PREMIO:

2. Se concederá un único e indivisible **premio de 1.500 euros** para la obra que obtenga la mayoría de los votos del jurado. Los impuestos que correspondan al premio correrán por cuenta del ganador.

3. La obra ganadora pasará a ser propiedad del *Festival de las Naciones*, a todos los efectos legales.

4. La organización se compromete a reproducir **10 copias** de la escultura ganadora con el fin de entregarlas como trofeo de las distintas modalidades de premio.

PARTICIPACIÓN:

5. Podrán participar en este premio los artistas **nacidos, residentes en la ciudad de Sevilla o que hayan estudiado en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla.**

6. Cada aspirante podrá presentar **un máximo de dos piezas** que deberán ser inéditas.

7. La temática hará referencia al espíritu multi-cultural y solidario presente en el festival.

8. Como requisito de tamaño se establece que la dimensión máxima no podrá exceder 15 x 20 cm. de base y 30 cm. de altura. Con posterioridad, esta dimensión se podrá adaptar a las necesidades técnicas en las reproducciones como trofeo. El artista premiado-a cederá los derechos de reproducción a la organización, tanto de la obra ganadora como de sus diez copias, tanto para modificar el tamaño de la obra como para elegir materiales de más fácil reproducción. Igualmente como requisito a la hora de valorar las obras se podrá tener en cuenta por el jurado la facilidad de la reproducción de copias de la obra ganadora.

JURADO:

9. Los miembros del jurado serán elegidos por la entidad convocante, todos ellos con voz y voto. Decidiendo, en caso de empate el voto de calidad del Presidente. A los que se sumaran como asesores artísticos, sin voto, dos profesores de la *Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla*, a designar por la Facultad de Bellas Artes y dos artistas de reconocido prestigio a designar por el festival de las naciones, que para este año son D^a. Cristina Ybarra y D^a. Clelia Muchetti.

Compondrán el Jurado:

Presidente. Designado por el Festival de las Naciones.

Vocales:

- Delegado de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla.
- Un vocal a designar por la Facultad de Bellas Artes de la US.
- Un vocal a designar por la Fundación Cajasol.
- Un vocal a desinar por la Fundación Paul Ricard.
- Un vocal a designar por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- Un vocal a designar por la Fundación San Pablo CEU.
- Un vocal a designar por el país invitado del año en el Festival de las Naciones.

PRESELECCIÓN:

7. Con carácter previo al envío de las obras se llevará a cabo una preselección para la cual los concursantes deberán enviar, mediante correo electrónico dirigido a estas dos direcciones info@festival-naciones.es (Festival de las Naciones) y bbaacultura@us.es (*Facultad de Bellas Artes*), dos documentos:

DOCUMENTO UNO, en formato pdf que contenga:

- **datos del autor:** nombre, domicilio, teléfono
- **breve historial artístico** del autor
- **fotocopia del DNI** o tarjeta de residencia del autor, titulación por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla o matrícula de estudios actual.
- **ficha** de la obra con su título, medidas, soporte y técnica empleada.

DOCUMENTO DOS, en formato jpg con la fotografía de la obra (con buena calidad, mínimo 300 dpi)

8. El plazo de envío de la documentación digital para optar a la preselección será hasta el **día 9 de septiembre de 2016.**

9. **El Jurado llevará a cabo la preselección de los candidatos en base a la documentación presentada.** El resultado de esta primera deliberación será hecho público en las webs del *Festival de las Naciones* y de la *Facultad de Bellas Artes*, antes del día **16 de septiembre de 2016.**

ENTREGA DE LAS OBRAS SELECCIONADAS:

10. Los preseleccionados habrán de presentar las obras firmadas y debidamente embaladas.

11. Cada concursante entregará su obra directamente o a través de agencia de transporte, usando un embalaje reutilizable y corriendo por su cuenta tanto los gastos de envío como de recuperación de la misma.

12. El plazo de envío de las obras preseleccionadas será entre **el 19 y 30 de septiembre de 2016**, en horario laboral de lunes a viernes (9:00 a 14:00 horas), en la siguiente dirección: Fundación Cajasol, Plaza de San Francisco, nº 1, Sevilla 41003, a la atención de D. Miguel González Palma (Técnico de Cultura de la Fundación Cajasol), indicando en el exterior como referencia "*I Premio de Escultura Trofeo Premios Solidarios*".

13. El *Festival de las Naciones*, la *Facultad de Bellas Artes* y la *Fundación Cajasol*, pondrán el máximo celo en el cuidado de las obras presentadas, pero no responderán por ningún daño, robo o extravío que pueda producirse durante el transporte, depósito o exhibición de las mismas.

SELECCIÓN DE OBRAS FINALISTAS:

14. En esta segunda fase el Jurado seleccionará hasta un máximo de **10 obras** que serán consideradas FINALISTAS del *I Premio de Escultura Trofeo Premios solidarios*, entre las cuales será designada la obra premiada.

EXPOSICIÓN:

15. Todas las obras FINALISTAS formarán parte de la exposición que se llevará a cabo durante la celebración del Festival de las Naciones, bien en las instalaciones del Festival en el Prado de San Sebastián o en la Sede de la Fundación Cajasol.

ENTREGA DEL PREMIO:

16. El listado de los autores de las obras finalistas y el fallo del jurado del ganador del concurso será hecho público el **6 de octubre 2.016 en el Festival de las Naciones en el Prado de San Sebastián**, en las webs del *Festival de las Naciones* y de la *Facultad de Bellas Artes*, y a cada artista le será notificado por correo electrónico.

RETIRADA DE LAS OBRAS:

17. **Recogida de obra:** deberán ser retiradas por sus propietarios, bien personalmente o mediante agencia de transporte debidamente autorizada y a cargo de loa autores **entre los días 1 al 11 de noviembre**, salvo que el Festival de las Naciones decida organizar otras exposiciones en cuyo caso informará a los autores con antelación a dichas fechas.

18. Las obras que no hayan sido retiradas en los plazos indicado pasarán a ser propiedad de la entidad convocante del premio, entendiéndose que sus autores han renunciado a cualquier derecho sobre las mismas.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

19. La presentación de una obra al *I Premio de Escultura Trofeo Premios Solidarios* lleva implícito el compromiso del artista de no retirarla antes de los plazos establecidos en estas bases. Asimismo, el hecho de presentar una obra conlleva la aceptación por el autor-a de todas las condiciones fijadas por estas bases, la inapelabilidad del fallo del Jurado y la renuncia a realizar cualquier reclamación frente a la entidad convocante y las colaboradoras.

20. El *Festival de las Naciones* se reserva el derecho de informar el nombre del ganador, así como a utilizar la imagen de su obra, en todas aquellas actividades relacionadas con el premio, con fines publicitarios o de divulgación, sin que éste tenga derecho a recibir pago o contraprestación alguna por ello.

21. El *Festival de las naciones* quedará eximido de toda obligación o compensación con los participantes si por cualquier causa hubiera de ser anulada o suspendida la presente convocatoria, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

Sevilla, a 23 de junio de 2016.

D. Sergio Frenkel.
Festival de las Naciones.

D. José María Sánchez Sánchez.
Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla.